

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OUTSOURCING INTEGRACIÓN LOGÍSTICA DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL
30 DE ABRIL DE 2.019.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2.019, A LAS 10H00,
EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA XLOG ECUADOR S.A., UBICADA EN EL KM 14.5 VÍA
DAULE , SE REÚNEN SUS ACCIONISTAS, CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA
PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS
QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y
A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR, QUE ES:

1.- CONOCIMIENTO, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y
COMISARIO, DEL BALANCE GENERAL, ESTADO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES
ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2.018.

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 238 DE LA LEY DE
COMPAÑIAS.

PRESIDE LA SESION, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL, LA SEÑORA
CARLA CECILIA PANTA FREIRE Y ACTUA COMO SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL,
LA SEÑORA NANCY ESTRELLA MORAN DISPONIENDO LA PRESIDENCIA QUE EL SEÑOR
SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENTES, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: Sr.
LUIS CHIE RONQUILLO TRESIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN
DÓLAR AMERICANO CADA UNA DE ELLAS; Sra. NANCY ESTRELLA MORAN NAVARRETE,
PROPIETARIA DE TRESIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR
AMERICANO CADA UNA DE ELLAS, Sra. CARLA CECILIA PANTA FREIRE PROPIETARIA DE
TRESIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR LO CUAL
CONSTITUYE EL CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA
XLOG ECUADOR S.A. LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA
GENERAL. DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL PUNTO DEL DIA: QUE SE
REFIERE A LA LECTURA, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL
ADMINISTRADOR Y COMISARIO DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS
DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2.018, PIDE LA PALABRA EL
SEÑORA CARLA CECILIA PANTA FREIRE, PARA EXPRESAR QUE LUEGO DE REVISADOS
LOS RESPECTIVOS INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS SE PROCEDA CON LA
APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES
ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2.018, SIENDO APROBADO POR LA JUNTA
GENERAL.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA
LA REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR LA
JUNTA GENERAL.



CARLA CECILIA PANTA FREIRE
PRESIDENTE JUNTA GENERAL
ACCIONISTA.



NANCY ESTRELLA MORAN
SECRETARIA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA



LUIS CHIEPE RONQUILLO
ACCIONISTA